Expte 6.788/72 — Trasladar a su pedido con beneficio de casa-habitación a la auxiliar portera de la Escuela N.º 2 del D. E. 10º, Ana María Mella de Puccio a la Escuela N.º 14 de la misma jurisdicción.

Expte. 6.796/72 — Autorizar la realización de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos en la Comisión de Didáctica Pedagógica del personal que se indica a continuación.

Expte 7.374/72 — Destacar en comisión de servicios en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Comisión de T.V. Educativa, al siguiente personal.

Expte. 7.356/72 — Facultar a la Supervisión de Escuelas de Capital para disponer el funcionamiento de secciones de enseñanza individualizada a los grupos de alumnos que así lo requieran, mediante la transferencia de cargos de maestro de grado excedentes en su jurisdicción debiendo dar oportunamente cuenta de los mismos para su aprobación.

Expte. 6.666/72 — Aprobar el convenio de nutrición escolar suscripto entre el gobierno de Chubut y el Consejo Nacional de Educación el 17 de mayo de 1972 y por el cual el primero se compromete a administrar los fondos que con ese exclusivo destino aportará este Organismo por el término lectivo del año 1972 y cuyo monto asciende a $270.000.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas veinte minutos.—

[firmas]

Año 1972

Sesión N.º 32

En la ciudad de Buenos Aires en la

Sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintitrés días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas veinticinco minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Gracila E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevecchio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes. ___

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior ___

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día. ___

Concurrencia al Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente a realizarse en la ciudad de Posadas: En razón de que entre los días 26 del corriente mes y el 1º de julio próximo, se realizará en la ciudad de Posadas, Misiones, el Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente se resuelve disponer que se trasladen a dicha ciudad el señor Presidente, el señor Vicepresidente, la Vocal profesora Gracila Molina de Cogorno, la Supervisora General Pedagógica, la profesora Zulema Ayub y la señorita Aurora Casiano, disponiéndose además que el Departamento Contabilidad entregue al señor Presidente la suma de quinientos pesos, con cargo de rendir cuenta documentada, para gastos de cortesía y homenaje. ___

Concurrencia al acto celebratorio del Día de la Bandera: Por cuanto el Excelentísimo señor Presidente de la Nación invitó al señor Presidente de este Consejo a concurrir a la celebración del Día de la Bandera en la ciudad de Rosario, se resuelve aprobar la concurrencia del señor Presidente y de su Secretario Privado señor Hugo R. Forlano al acto oficial mencionado, disponiéndose que el Departamento Contabilidad liquidará un día de viático a cada uno de ellos. ___

Comisión de servicio: se consideran y se aprueban favorablemente, comisiones de servicio en función docente en la Vocalía de la doctora Blanca R. Montevecchio, en la Supervisión Seccional de Tucumán, en la Supervisión de Escuelas

comunes de Provincias, Zona 1ª, en la Supervisión Seccional de Catamarca, en el D. E. 10º, en la Supervisión Seccional de Entre Ríos en el Departamento Supervisión General Pedagógica, en el D. E. 2º, en el D. E. 16º, en la Supervisión Seccional de Santa Fe en el D. E. 9º y en el Departamento Control de Gestión.

Aprobación de licitación pública: Se considera y se resuelve aprobar la Licitación Pública Nº 11/72 de fecha 29 de mayo ppdo, tendiente a obtener la provisión de heladeras eléctricas y a kerosene con destino a las siguientes escuelas de promoción comunitaria: Nº 24 del D. E. 11; Nº 144 de Catamarca; Nº 17 de Corrientes Nº 97 de Chaco; Nº 81 de Chubut; Nº 20, 60 y 79 de Entre Ríos, Nº 9 de Formosa (Frontera); Nº 3 de Jujuy (Frontera); Nº 7 de Neuquén (Frontera); Nº 1 de Salta (Frontera); Nº 51, 64, 72, 79, 193, 212, 235, 236, 346 y 425 de Santa Fe y 49 y 75 de Santiago del Estero, adjudicándose la provisión de que se trata, a las firmas Fiol, Blasco y Cía S.A.I.C.F. e I. por un importe total de sesenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos y a la firma Eduardo Moreno por un importe total de TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS disponiéndose sancionar a la firma Héctor Pérez Picaro S. A. C. I. con una multa de noventa y dos pesos por desistimiento de oferta.

Autorización de permanencia en la docencia activa: Se trata y se resuelve favorablemente el pedido de permanencia en la docencia activa, a partir del 1º de enero de 1971 y por el término de tres años, presentado por la señora Pilar Carmen Olid de Varela. Supervisora Escolar interna de Escuelas Modales.

Aprobación de convenios sobre nutrición escolar: Se trata y aprueban convenios referidos a nutrición escolar, suscriptos entre este Consejo y Cooperadoras escolares de escuelas de esta Capital, correspondientes a los Distritos Escolares Nº 4, Nº 3, Nº 1, Nº 2, Nº 9; Nº 6; Nº 15; Nº 10; Nº 13; Nº 20; Nº 8; Nº 5, Instituto Félix F. Bernasconi; Escuela al Aire Libre Nº 1 del D. E. 11 y el celebrado con el Gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Convenio sobre reparaciones edificios escolares: Se tratan y aprueban los convenios sobre reparaciones de edificios es-

colares, celebrado entre el Consejo y las Cooperadoras de la Escuela N° 235 de la provincia de Santa Fe y la Escuela de Frontera N° 13 de la provincia de Misiones de acuerdo con los términos de la Ley 17.034 y por un importe de DIEZ MIL PESOS en cada caso.

Aprobación de licitación privada: Se trata y se resuelve aprobar la Licitación Privada N° 36/72 de fecha 7 del corriente mes, tendiente a obtener la provisión de tarjetas de tabulación para la División de Servicios Mecanizados del Departamento Contabilidad adjudicándosele de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de provisión de que se trata, a la firma Rotográfica Argentina S.A.I.C., por un importe total de dieciocho mil ochocientos pesos.

Autorización viaje a Río Grande (Tierra del Fuego): Atento a que por Resoluciones del 2 de mayo y del 6 de junio del corriente año fueron creados, respectivamente, un Jardín de Infantes y una escuela común en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud y teniendo en cuenta que la idiosincracia de los niños que asistirán a dichos establecimientos requieren la presencia del personal especializado que brinde asesoramiento psicopedagógico a los docentes a la vez que los imponga de las finalidades y alcances de las fichas individuales que deben confeccionarse y considere la factibilidad de instalar en dos albergues escolares, se resuelve que se trasladen para estos fines a la ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego), la doctora Evelina Costa y profesoras señoritas Isabel Oliver y Susana Xifra.

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte 6605/72 — Aceptar y agradecer a las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el ofrecimiento de un salón de actos "Manuel Belgrano" para la realización de representaciones escolares.

Expte 3521/72 — Considerar incluidas en la Resolución N° 1315 del 11 de abril último a las escuelas Nos 2, 7 y 24 del D.E. 13°.

Expte 2911/72 — Prolongar en las horas semanales el horario habitual de la maestra

especial de Música de la Escuela N° 21 del D. E. 4°, Eulalia Zulema Ibañez de Ronchi.

Expte. 7101/72 — Autorizar la participación de los alumnos de las escuelas de la Capital Federal, en la XV Exposición Internacional de Dibujo y Pintura del Niño" que se llevará a cabo en la ciudad de Forte del Marmi, Lucca, Italia.

Expte 6015/72 — Aprobar la prórroga del período de inscripción para los concursos N°s 16, 17, 18 y 19 correspondientes a la Provincia de Neuquén por el término de diez días a partir del 16 de mayo de 1972.

Expte. 5526/72 — Imponer el nombre de "Gendarmería Nacional" a la Escuela N° 53 de Colonia Perín, Formosa.

Expte. 15.694/71 — Imponer el nombre de "Policía Federal Argentina" a la Escuela N° 369 de Salta.

Expte. 15802/72 — Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela provincial N° 110 de Colonia Mascías, Santa Fe, Marta Amalia Antille de Morris.

Expte. 5977/72 — Ubicar en la Escuela N° 9 del D. E. 9° a la maestra especial de labores, Adelina Argentina Forchetti de Velazco.

Expte. 5695/72 — Asignar funciones auxiliares, en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 33 del Chaco, Mercedes Hayolee Fernández de Del Prado y ubicarla en el mismo establecimiento con el horario de la dependencia a la cual está afectada.

Expte. 5295/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 306 de Córdoba, Jolanda Gracia Russo de López.

Expte. 5288/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanecer a la maestra de la Escuela N° 10 de Catamarca Isolina Esmeria de Cabrera.

Expte. 5062/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela N° 59 del Chaco, Valentina Nicolasa Medina de Martínez a efectivizar su traslado el 3 de Julio /72.

Expte 4588/72 — No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de grado de la Escuela N° 223 de Misiones, Blanca Violeta Oroño.

Expte 4149/72 — Asignar funciones auxiliares, en forma permanente a la maestra de la Escuela N° 43 de Santiago del Estero, Ernestina Nieto de Rodr-

	guez y ubicarla en la n° 187 de Córdoba.
Expte. 3268/72	Asignar funciones auxiliares, en forma permanente, a la maestra de la Escuela N° 110 de Misiones, Manuela Nelly Giménez de Rodriguez.
Expte. 1822/72	Ubicar provisoriamente a su pedido en la Escuela n° 255 de Extensión Agropecuaria de Santa Fe, al director de la n° 186 de esa Provincia, Carlos Manuel Viviani.
Expte. 2714/72	Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad capital de Santiago del Estero, solicitado por la maestra de grado de la escuela Provincial n° 36 de Corrientes, Teresita Nidia Llano de Estegarribia.
Expte. 5253/72	Establecer que las designaciones de personal docente efectuadas por las resoluciones y expedientes que en cada caso se indican debieron serlo según los nombres que se determinan a continuación.
Expte. 5475/72	Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares, que en las escuelas que se determina, desempeña el siguiente personal.
Expte. 2178/72	Trasladar a su pedido, con rebaja de jerarquía como maestra de grado, a la escuela n° 57 de Catamarca, a la directora de la Escuela N° 176 de esa Pcia, Elba del Carmen Cisneo de Barrionuevo.
Expte. 16942/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 1° de enero de 1972, por el Supervisor Escolar de Córdoba, Juan Arístides López Sosa.
Expte. 15334/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de diciembre de 1971, por la maestra de grado con funciones auxiliares en la Escuela N° 446 de Sgo. del Estero, María de los Angeles Sánchez de Santillán.
Expte. 786/71	No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex maestra de grado de la Escuela N° 596 de Santa Fe, Mabel Angela Denardi de Fontone.
Expte. 13529/70	Dar carácter definitivo a la ubicación en las escuelas de jornada completa que se indica, del siguiente personal.
Expte. 10453/68	Ubicar en la escuela N° 30 de Corrientes, a la maestra de

grado Ercilia Felicea Lescano de Talavera.

Expte. 13451/65 Considerar prorrogadas a partir del mes de julio de 1966 y hasta el 1º de agosto de 1972, las funciones auxiliares que en la Escuela nº 2. del D. E. 13º desempeña la señorita Aída Fernández.

Expte 265/71 Aprobar el desarrollo del concurso nº 49/71 de ingreso en la docencia y excluir las vacantes de las Escuelas nº 24 y 37 de Entre Ríos.

Expte. 16779/71 Declarar parcialmente desierto el primer llamado del concurso 59/71 de ingreso en la docencia para cubrir cargos de maestro de grado en la Escuela nº 16 de Mendoza y convocar el 2do. llamado.

Expte. 16745/71 Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Sta. Fe y la Supervisión Seccional de esa provincia al declarar desierto parcialmente el primer llamado y desierto el 2do. del concurso nº 101/70.

Expte. 0271/71 Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Entre Ríos y por la Supervisión Seccional de esa provincia al declarar desiertos el primero y segundo llamado del Concurso nº 50/71 de ingreso en la docencia para cubrir un cargo de maestro especial de música en la Escuela nº 37 de la citada jurisdicción.

Expte 1707/71 Aprobar el desarrollo del Concurso nº 33/71 convocado para proveer un cargo de maestro especial de manualidades en la Escuela nº 62 de Córdoba y designar en él a Luisa Matilde Ortega.

Expte. 7337/72 Trasladar a su pedido con rebaja de jerarquía como maestra de grado a la Escuela nº 512 de Sgo. del Estero a la directora de la nº 348 de esa provincia Nélida Francisca Ledesma de Zerda.

Expte. 6271/72 Modificar la clasificación de ubicación de las siguientes escuelas de la provincia de Tucumán, incluyéndolas en el Grupo que a continuación se indica.

Expte. 6504/72 Dejar establecido que el cargo vacante de director producido por traslado de María Chrñavdky de Verna que figura en la convo-

catoria del Concurso Nº 1/72 corresponde a la Escuela Nº13/17º y no a la 2 del citado Distrito como se consignó.

Expte. 060/72 — Dejar sin efecto la Resolución Nº 1550/72 y autorizar por el término de tres años la permanencia en el ejercicio de la docencia, de la maestra de grado de la Escuela Nº 2/1º Raquel Josefa Scaffino.

Expte. 6664/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela Nº 584 de Córdoba, Ana Paraje de Chavez para efectivizar su traslado a la Escuela Nº 24 del Distrito Escolar 14º para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo 1.973.

Expte. 23.994/72 — Dejar sin efecto la Resolución Nº 1.311 del 20 de octubre de 1969; autorizar al Supervisor Seccional de San Luis, Rosario Muñoz Sarmiento para que firme en nombre del Consejo Nacional de Educación la escritura traslativa de dominio del inmueble donado por la firma LA GESTORA S.A.I.A.Y.M. destinado a la Escuela Nº 118 de S. Luis.

Expte 7465/65 — Declarar inapto para uso escolar la manzana comprendida entre las calles, Zuviría, Pergamino, Mariano Acosta y Crisóstomo Alvarez de esta Capital Federal proveniente de la sucesión vacante de Francisco Sánchez.

Expte 1702/71 — Aprobar el desarrollo del Concurso 39/71, de ingreso en la docencia para proveer 67 cargos de maestros de grado en escuelas de la provincia de San Juan.

Expte. 8611/70 — Considerar excluidas de la nómina de cargos del llamado a concurso Nº 72/70 de ingreso en la docencia de Formosa las vacantes de grado en las Escuelas Nº 8, 61, 110, 118 y 180.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:

Expte. 7362/72 — Disponer el traslado a fin de asistir al Seminario Regional de Perfeccionamiento Docente de las personas que se indican a continuación.

Expte. 7.363/72 — Aprobar la concurrencia del señor Presidente del H. Cuerpo, acompañado por su Secretario Privado señor Raul H. Forlano,

al acto oficial efectuado en la ciudad de Rosario, Sta. Fe, en celebración del Día de la Bandera.

Expte. 7.375/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Vocalía de la doctora Montevechio, a la maestra de grado de la Escuela Nº 16/2º, Eudosia Raquel Campos.

Expte. 7.740/72 Considerar en comisión de servicio en función docente desde el 17 de abril hasta el 30 de junio de 1972 en la Supervisión Seccional de Tucumán, a la Vicedirectora de la Escuela Nº 14/3º con traslado transitorio en la Nº 59 de esa provincia, Isolina del Carmen Santucho de Listelli y a la directora de la Nº 36 de la misma jurisdicción, Rosa Alba Rodríguez.

Expte. 7372/72 Disponer que la maestra de grado de la Escuela Nº 21 de San Juan, Lucy Dimpna Silva Riganti, a quien se destacó en comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de esa provincia, pase a desempeñarse en las mismas condiciones a la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias Zona Primera.

Expte. 7377/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Supervisión Seccional de Catamarca, a la maestra de grado de la Escuela Nº 11 de la misma provincia, María Angélica Rodríguez.

Expte. 7.380/72 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el Distrito Escolar 10º a la maestra de la Escuela Nº 5 de esa jurisdicción, Alicia Bertolini de Mantilla.

Expte. 7373/73 Prorrogar a partir del 1º de julio y hasta el 31/12/72 la comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Entre Ríos, de la Directora de la Escuela Nº 396 de Santa Fe, Celia Esther Paesano.

Expte. 7356/72 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1.973 en el Dto. Supervisión General Pedagógica a la maestra de Grado de la Escuela Nº 14/13º, Nelly Bejar Caramdo de Meik.

Expte. 6821/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/

12/72 en la Presidencia a la maestra de grado de la Escuela N.º 20/2.º, Marta Rubianes de Detry.

Expte. 7.382/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el Distrito Escolar N.º 16 a la Directora de la Escuela N.º 10 de esa jurisdicción, Marta Huguet Leitora.

Expte. 7.357/72 Prorrogar desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1.972 la Comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Sta Fe, de la Directora de la Escuela N.º 43 de la misma provincia, Aurelia María Felisa Adet de Alaniz.

Expte. 7.738/72 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el D. E. 9.º a la maestra de grado de la Escuela N.º 19/1.º, Elena De Simone de Rogani.

Expte. 7.383/72 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en la Presidencia a la maestra de grado de la Escuela N.º 15/11.º, María Angélica Bustillo de Gibbons.

Expte. 7.192/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad Capital de Salta, solicitado por la maestra de grado de la Escuela N.º 63 de esa Pcia. Norma Lesser de Maykick.

Expte. 2.866/72 Aprobar la licitación pública N.º 11/72 de fecha 29 de mayo/72, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad (Compras) tendiente a obtener la provisión de heladeras eléctricas y a querosene para escuelas de promoción comunitaria.

Expte. 16.929/71 Ubicar en forma definitiva en la dirección de la Escuela de Jornada Completa N.º 22/15.º a Jorge Andrés Weigel Muñoz.

Expte. 16.743/71 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la Supervisora Escolar Interina de Escuelas Modales, Pilar Carmen Olid de Varela.

Expte. 7.739/72 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Dpto. Control de Gestión, a los siguientes maestros de grado.

Expte. 7.376/72 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Dto. Control de Gestión, a la maestra de grado de la Escuela N.º 8/7.º, Elvia Rosa Salomón.

Expte. 6.801/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrado oportunamente

con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D.E. 4º que se indican.

Expte 6.800/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de las escuelas del D. E. 3º que se indican.

Expte 6.807/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de las escuelas del D. E. 16º que se indican.

Expte 6.799/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 2º que se indican.

Expte 6.811/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 9º.

Expte. 6.802/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 6º.

Expte. 6.806/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Esc. 25/15º

Expte. 6.804/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 10º.

Expte 6.805/73 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E 13º

Expte 6.808/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las asociaciones cooperadoras de escuelas del D. E. 20

Expte. 6.810/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al

período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la asociación cooperadora del Instituto "Félix F. Bernasconi"

Expte. 6.809/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de la Escuela al Aire Libre Nº 1/11º.

Expte. 6.803/72 Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año celebrado oportunamente con las autoridades de la asociación cooperadora de la Escuela Nº 15/8º.

Expte. 5.144/72 Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del corriente año celebrados oportunamente con las autoridades de las Escuelas del D. E. 5º.

Expte. 6.661/72 Autorizar las obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela Nº 235 de la provincia de Sta. Fe.

Expte. 6.662/72 Autorizar las obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela de Frontera Nº 13 de la provincia de Misiones.

Expte. 5.477/72 Dejar sin efecto la Resolución Nº 2095/72.

Expte. 6.798/72 Aprobar el convenio de nutrición escolar celebrado entre el Gobierno Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud y el Consejo Nacional de Educación.

Expte. 4.540/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 36/72 al 7/6/72 realizada por intermedio del Dpto. Contabilidad (Compras), tendiente a obtener la provisión de Tarjetas de Tabulación, para División Servicios Mecanizados.

Expte. 7.736/72 Disponer que la Doctora Evelina Costa y las profesoras María Isabel Oliver Boero (I-VIII) y Susana Lifra (C-I) se trasladen a la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, a los efectos señalados en los considerandos de la presente resolución.

Expte. 16.002/70 Dejar sin efecto Res. 965/72. Autorizar la permanencia en el cargo de Delfina Sirito en la Escuela Nº 12/15º.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas veinte minutos.

[illegible signatures]